

PARA CORBATAS ELEGANTES

El Buen Tono, Zacatín, 12.

¿Para qué?

Aunque nuestro desdichado país puede ser definido diciendo que España es la tierra de las polémicas inútiles, pocas veces hemos visto una discusión que lo sea tanto como la entablada ahora sobre la conveniencia de convocar en plazo perentorio á las Cortes.

Enhorabuena, si las Cortes representasen algo de la voluntad nacional porque entonces cabría esperar de ellas algo beneficioso para el país.

Pero siendo las Cortes, como todo el mundo sabe, una ficción, una hechura del gobierno, un escarnio de la ley del sufragio universal y una muestra de lo que puede en un país de indiferentes la fuerza del chanchullo y la arbitrariedad de unos cuantos vividores, nada nos parece más inútil que esa reunión de la que no puede salir nada provechoso para España.

En las Cortes actuales ni siquiera las oposiciones representan al país, pues todos sabemos cómo se encasillaron de igual manera que los adictos los candidatos que otorgaron los conservadores á los demás partidos.

Y en estas condiciones, que más nos da que Cánovas mande solo con sus ministros, ó que mande con todo aparato, rodeado del cuerpo de comparetas que significan esos diputados en cuya elección no ha tenido el pueblo ni la más mínima parte, enagajada como está la voluntad de la nación, por los ministros que mangonean ese juego de cubiletes que ha sustituido en nuestro régimen democrático, pocos años antes del siglo XX á la práctica de las libertades políticas, conquistadas después de medio siglo de luchas cruentas para verlas consignadas en los textos legales, y escarceadas de continuo en la práctica?

Solo hemos logrado sustituir el absolutismo por la oligarquía; con una oligarquía vergonzante que se tapa el rostro con caretas de libertad.

Cuanto hagan las Cortes, tal y como por nuestra desdicha se hallan constituidas, en estos asuntos gravísimos que ahora nos preocupan, tendría el mismo, por no decir menos valor, que lo que haga solo el gobierno responsable. Unos cuantos discursos huecos, sin más finalidad que la del incienso oratorio, de determinadas personalidades; algún escándalo político, semejante á palsa de comadres, en que se echara mayor prestigio sobre el desacreditado régimen parlamentario, y nada más.

Para esto bien se están las Cortes sin reunir. Recuérdese lo que han hecho estas Cámaras en la legislatura anterior. Luchar por la aprobación de tal ó cual acta más vergonzosa que la generalidad de ellas, votar el escándalo de los auxilios á los ferrocarriles y enmudecer cobardemente ante el gravísimo problema de Cuba.

Solo ha habido tiempo para las miserias y las rencillas personales; nada para la patria; se ha mirado mucho al fondo de ceno de la política de plazuela que en nuestro país se sigue por desgracia; para el ideal de la salvación del país no ha habido ni una ojeada de soslayo. Y merece tal organismo falso en su origen, y perjudicial en sus funciones que se promuevan tales aharacas por ponerlo en actividad?

¿Para qué? Tanto sería pedir que se pusiera en movimiento una máquina roída de huirumbe y podrida por la carcoma.

El Carnaval político tiene bastantes mascarones en acción para que pidamos su aumento con esa gran comparsa de las Cortes, que nada tienen que ver con el país, harto ya de ficciones y cansado de oír como se abusa de la frase soberanía nacional aplicada á lo que en todo caso pudiera ser llamada soberanía del ministro de la Gobernación.

De Murcia á Granada

Concluimos nuestro anterior artículo haciendo una afirmación que hasta cierto punto podrá parecer atrevida y no faltará quien la califique de indiscreta.

La sociedad *The Granada Railway Company limited*, ó sea la concesionaria de la parte del ferrocarril de Murcia á Granada, comprendida entre Baza y Granada, tiene todavía por virtud de la ley de 29 de marzo de 1895 dos años pa-

ra la construcción de la línea. Esto es indiscutible; creemos, sin embargo, por lo que significa la reducción de la fianza, de que nos ocupamos en nuestro artículo anterior, y por las pruebas y argumentos que hemos de aducir para justificar nuestra afirmación, que la Compañía no construirá el ferrocarril, y de ahí, la necesidad imperiosa de que se aclare la situación y que las provincias de Murcia, Almería y Granada, se apresten á reclamar lo que proceda y á quien proceda, para que la línea se construya desde luego, apelando á procedimientos eficaces y positivos, en que lesionándose lo menos posible los intereses de la Compañía concesionaria, cuyos derechos son dignos de respeto, se abrevie la construcción en bien de los intereses generales y principalmente de las tres provincias mencionadas; pues no nos seduce, ni hace cambiar de criterio, la noticia que en otro lugar de este número publicamos, de que muy en breve comenzarán los trabajos; antes al contrario, ese intento por parte de la Compañía, si llega á realizarse, nos afirma aun más en nuestro juicio de que la Compañía no construirá la línea mientras no vea las dificultades de origen con que viene luchando, y abrigamos la convicción de que las reclamaciones prudentes de las tres provincias unidas han de servir de un poderoso auxilio para salvar los obstáculos que retrasan las obras.

Hace tiempo que los Senadores marqueses de Dilar y Hermida, los Diputados por Murcia, y varios periódicos se ocupan del asunto con plausible interés y sin duda para acallar estas manifestaciones y ganar tiempo, la Compañía hará un esfuerzo y verificará un simulacro de obras para volver después á caer en el marasmo y la inacción, confiada en la esperanza de nuevas prórrogas, hasta que se presente una ocasión de ceder el negocio con ventaja ó con la menor pérdida posible.

Por eso se impone la necesidad de que las reclamaciones se planteen de un modo eficaz y permanente para destruir esas esperanzas, aparte de que á nadie puede satisfacer, ni en buenos principios de equidad puede aceptarse, que el plazo de dos años, que restan de la concesión, ha de entenderse sea para guardar en depósito sus derechos hasta el último día, sin hacerla construir, sino que este plazo se refiera al tiempo razonable que las obras exigen; y los dos años apenas alcanzarán ya para ejecutarlas; de suerte que, si los trabajos no se emprenden y continúan en la medida necesaria, llegará el vencimiento y el ferrocarril no estará construido, caducará la concesión, se perderá la fianza y se sacará de nuevo á subasta, dirimiéndose por lo tanto á largo plazo la construcción por otra Compañía con daño grave para estas desventuradas provincias, cosa que hay que evitar á todo trance.

Pero existe un razonamiento que debe tener presente la Compañía para no acariciar la ilusión de nuevas prórrogas apesar del valimiento y prestigio con que ha contado para la promulgación de la ley de marzo. Las cosas han variado por completo. Mientras se discutía dicha ley, los diputados y senadores de las tres provincias que no levantaron su voz en contra, no tuvieron quizás presente, que pocos meses más tarde se abriría á la explotación la línea de Almería á Guadix, que esta línea llegaría muy pronto á Alamedilla, que estaba abierta á la explotación de Baza á Quesada y de Aguilas á Baza, si á esto se añade que hoy no queda por unir con la línea general de Madrid á Huelva más que cuarenta kilómetros, que, mientras se levantan á la vez los dos colosales puentes del Salado y Guadahortuna, se trabaja activamente entre ambos puntos y que en abril del año próximo la línea total de Linares á Almería estará concluida y entonces Murcia quedará separada por 30 kilómetros del ramal entre Baza y Guadix, y asimismo Murcia y Almería separadas de Granada por los 55 kilómetros entre Moreda y Granada, y esta, además, de Madrid, cuya distancia se abrevia en 208 kilómetros con la construcción de este último trozo.

¿Cómo han de permanecer inactivos ahora los representantes de las tres provincias, cuando el enlace entre ellas depende de la construcción del ferrocarril de Baza á Granada—ó al menos de los dos trozos de Baza á Guadix y de Moreda á Granada? Pero si por desgracia los representantes de las tres provincias cayeran otra vez en el pecado de indiferencia ó descuido al intentarse la concesión de una nueva prórroga, habrá que evitarlo y darles la voz de alerta; la epinión se sigue ya en presencia del daño que se siente al ver que llega el momento de concluir la línea de Linares á Almería y las tres provincias van á continuar aisladas por no haber cumplido la Compañía de Baza á Granada sus compromisos apesar de las dos prórrogas de cuatro años cada una. De ahí la ne-

cesidad de poner de manifiesto las causas que embarazan la acción de esta Compañía para combatir las ó remediarlas.

Italia y Menelik.

Ha llegado á Nápoles el primer convoy de prisioneros italianos, cuya captividad en Abisinia ha terminado en virtud del tratado de paz convenido entre Italia y Menelik hace ahora cosa de un mes, como recordarán bien nuestros lectores. Con ellos ha venido á Europa el mayor Nerazzini, autor del amistoso arreglo que terminó la desastrosa guerra que Italia sostuvo en el Africa, más por amor propio, que por conveniencia propia.

Nerazzini, á cuya habilidad diplomática se debe indudablemente haber alcanzado del Negus condiciones de paz muy honrosas por parte de Italia, sobre todo teniendo en cuenta el estado á que había llegado aquella campaña, trae consigo el texto auténtico del tratado de paz. Los diarios de Roma publicarlo ahora íntegramente, estando del todo conforme con el extracto que del mismo anteriormente se publicó y dimos á conocer con oportunidad la nuestros lectores. Sin embargo, de nuevo llamaremos su atención sobre las dos cláusulas más importantes: la anulación definitiva y absoluta del tratado de Ucciali y de todos sus derivados, en que Italia se fundaba para pretender ejercer una especie de protectorado sobre Abisinia; y el reconocimiento, sin reservas ni restricciones, de la independencia absoluta del Imperio de Etiopía.

Queda por arreglar la cuestión de las fronteras que han de encerrar definitivamente la colonia italiana en la Eritrea, pero deseamos ambas partes de concluir cuanto antes el tratado de paz, convinieron en que la cuestión de fronteras fuera resuelta, en el término de un año, por una comisión mixta, la cual estudiará el asunto sobre el propio terreno.

Ahora desmientese categóricamente el rumor que algunos días atrás corrió por la prensa europea—y del cual, dudando ya de su fundamento, no quisimos hacernos eco—acercera de que en el nuevo tratado de Adis-Abeba había una cláusula secreta referente á esa misma cuestión de las fronteras, lo cual, como queda dicho, no es exacto, pues no hay más de lo que antes apuntamos.

Sobre esto sábese únicamente que el Negus no aceptó la delimitación que propuso Nerazzini, según las instrucciones que traía de Roma; Menelik quiso entonces telegrafiar al Gobierno pidiendo nuevas instrucciones; pero el embajador extraordinario se opuso, alegando que lo que convenía ante todo era firmar el tratado de paz; de lo contrario Italia podría recurrir nuevamente á las armas, asegurando al Rey negro que la guerra se haría ahora de otro muy diferente modo. Y como el emperador etíope deseaba ardientemente la paz, avinose entonces para más adelante al arreglo de la cuestión de límites, mientras habiese acuerdo común de que por este motivo de las fronteras ni Italia ni Etiopía recurrirían nunca á las armas.

De estas palabras no se puede dudar, pues las ha hecho buenas el mismo Nerazzini, y así ya se puede tener por seguro que no faltará á su tiempo el deseado convenio sobre el único punto que el tratado de Adis-Abeba no ha resuelto.

Miscelánea.

Captura importante. El comandante del puesto de Dúrcal y guardias á sus órdenes han prestado un importante servicio, capturando en el término de Múrcias á los individuos Eduardo Mora, Francisco Mora Vilchez, Juan Roldán Aguilár, Juan Lopez Ruiz, Salvador Martín Carmona, José Ramon Roldán, Ramon Roldán y Roldán, José Roldán Mora y Manuel Roldán (s) *Quico*. Los tres primeros como presuntos autores del asesinato perpetrado en la persona de su convecino, José Espajo Rodríguez, y los restantes como cómplices ó encubridores, habiendo sido todos conducidos á la cárcel de Orgiva y á disposición del señor juez de instrucción del partido que los tenía reclamados.

Decomiso. La Guardia municipal, sorprendió ayer á una mujer de Maracena que expendía carne de cerdo, sin acreditar su reconocimiento con certificado facultativo.

Decomisada la carne, cuya cantidad pasaba de 25 libras, la alcaldía ordenó su cremación.

Obras municipales. El Alcalde ha dado orden para que se hagan algunas obras que son precisas en el pavimento del Zacatín.

—Se están cubriendo de grava los baños de la calle de San Juan de Dios.

—Hoy, si el estado del tiempo lo permite, empezará el bacheo de la calle de Elvira.

Presidente. Ayer asistió al despacho de la Ordenación de pagos provinciales el Sr. Montes Sierra, que anteañoche regresó de Loja.

Espectáculo. Los celebrados artistas Hermann y Aycardy, que desde hace algunos días se encuentran en Granada, están organizando una función que

se celebrará probablemente en el coliseo del Campillo.

Hermann es un adivinador, que ha llamado la atención de los públicos á que se ha presentado.

Aycardy viene precedido de fama por sus notables trabajos de escamoteo, mnemotecnia, cálculos matemáticos y experiencias ejecutadas con una sola mano.

También tomará parte en el espectáculo, la *sonámbula* Mll Serra.

Servicios de la guardia civil. El comandante del puesto de Baza participó haber sido capturados en la noche del 13, José Sanchez Reina y María García Martínez, los cuales han ingresado en la cárcel del partido, á disposición del juez de instrucción, que los tenía reclamados.

Descarrilamiento.

El tren mixto, que como es sabido debe llegar á esta capital á las cuatro y veinte de la tarde, entró ayer en agujas á las siete y media de la noche.

La causa de dicho retraso, ha sido la de haber descarrilado la máquina del tren entre las estaciones de Archidona y Antequera. Puesta nuevamente en los rails la máquina, pudo continuar el tren su marcha.

No ha habido desgracias que lamentar.

Noticias de personal. Se ha concedido un mes de licencia, con derecho á gozar sueldo completo, al oficial de Fomento del Gobierno civil, D. Luis Selgas.

—Ha sido declarado cesante, el inspector de la renta del timbre, D. Santiago Coarado.

—La Comisión provincial ha dispuesto la cesantía del peon caminero, de la carretera de Algarinejo, José Prados.

—En la Catedral de Coria hay vacante una canongía, que ha de proveerse por oposición entre los clérigos ó que puedan serlo *intra annum*.

El plazo para solicitar es de 40 días, que deberán contarse desde el 4 del corriente mes.

Oposiciones. En la Facultad de Medicina, se celebraron ayer las oposiciones para cubrir dos plazas de alumnos ayudantes de la cátedra de disección.

Le fueron concedidas á los opositores D. José Rivera y D. Manuel García de la Serrana, únicos que las habían solicitado.

Estas plazas gozan de igual sueldo y consideración que las de alumnos internos.

Evite. En el camino del Sacramento, en un covarron que hay á mano izquierda antes de llegar á Paente Quebrada, se inició ayer un desprendimiento de tierra que amenazaba hundimiento total del citado covarron.

Conviene que se tome una medida contra este peligro, pues es el caso que los chicos que por allí pasan suelen entrar á jugar á la cueva, y sería muy sensible que ocurriese alguna desgracia.

Si se facilitase con unos palos la caída de una enorme pita, que es la que tira del terreno, se habría conjurado el peligro.

De Baza á Granada.

Según cartas que tenemos á la vista esta Compañía se propone empezar las obras del ferrocarril á fines del mes actual ó en la primera quincena de febrero; mas parece ser desgraciadamente que estos trabajos no responden á un plan permanente de ejecución de toda la línea.

Heridos. Los individuos que ingresaron heridos en el hospital anteañoche por consecuencia de la batalla campal de que ya dimos noticia á nuestros lectores, continúan en el mismo estado de gravedad.

Enhorabuena. Ha sido nombrado procurador en Granada de la Compañía de los Ferrocarriles andaluces, D. Mariano Antequera.

Soldado granadino. El señor Delegado de la Cruz Roja en esta capital, recibió anteañoche un telegrama del Director del Sanatorio de Madrid, anunciándole que anoche llegaría á Granada en el tren correo, el soldado del batallón de infantería de Girona, José Jimenez, natural de esta provincia.

En su vista el Delegado Sr. Afan de Rivera, nombró una comisión compuesta de los Sres. D. Miguel Savader y D. José Martín Zimora, que salieron á la estación del ferrocarril á recibir á nuestro paisano.

Cumpliendo las instrucciones del señor Afan de Ribera, los señores de la comisión condujeron al viajero (que viene convaleciente de heridas recibidas en la guerra) en coche cerrado á una hospedería, donde quedó instalado.

De Motril. Siguiendo la costumbre establecida desde tiempo inmemorial y ratificada el 1884, anteañoche se celebró en la iglesia parroquial de Motril una función solemne con motivo del voto que hizo la ciudad por los terremotos de 1804 y 1884, asistiendo el Ayuntamiento en

pleno y un tan crecido número de fieles, que el templo se encontraba completamente lleno.

La oración sagrada corrió á cargo del joven sacerdote D. José Fresneda Alfilla, familiar del obispo de Málaga y natural de Motril, siendo muy elogiado por su brillante disertación.

A las seis de la tarde salieron en procesión las imágenes de la Virgen de la Cabeza y Jesús Crucificado, con la solemnidad y devoción de costumbre.

Salon de El Defensor.

En la exposición de Bellas Artes establecida en las oficinas de este periódico han ingresado tres hermosos cuadros de los jóvenes pintores granadinos Ernesto Gutiérrez y Rafael Latorre.

El del primero representa el interior de su estudio en Madrid, con una modelo y el artista, descansando del trabajo; y los del segundo son dos bodegones de brillante color y factura.

Canongía magistral. Ayer terminaron los primeros ejercicios de oposición á la vacante de magistral de púlpito que existe en esta Santa Iglesia Metropolitana, suspendiéndose las oposiciones por dos días.

Mañana sábado, á las diez de su mañana seguirán las disertaciones y predicará en el púlpito, sobre homilias, el señor magistral de Avila, signándole los demás señores opositores por el mismo orden que lo han verificado en los días anteriores en la sacristía de nuestra Basílica.

El acto es público.

Quejas del vecindario.

Laguna pestilente.

Los vecinos de la placeta del Azncar y calles próximas á la misma se quejan de la laguna de lodo y a na corrompida que se ha formado en el centro de aquella, con perjuicio de la salud y del tránsito público.

Dicho estancamiento obedece á la obstrucción del darro general, que lejos de limpiar lo ha obstruido más y más los empleados de la limpieza con el barro que han arrojado por los sumidores, resultando que las casas vecinas se inundan poco á poco, con graves molestias para sus moradores.

Llamamos la atención del señor Alcalde sobre esta reclamación del vecindario, que esperamos se remedie cuanto antes.

Reclamación repetida.

Hace días nos hicimos eco de una queja que se nos hacía para que llegara hasta quien correspondiera.

Se trataba de un profundo bache que hay en la calle Ancha de Santo Domingo, que ha hecho volcar varios vehículos, y cuyo origen es un hoyo en el empedrado hecho por los cañeros.

En efecto, ni nuestra queja se ha atendido, ni las reclamaciones de los vecinos á quienes se molesta, ni las partes del cabo de vigilancia del distrito, ni el parte del mismo cañero que en un *trop de zele* (1) ha dicho á quien pertenece el chapuz.

¿Quousque tandem...!!

Ascensos. Ha sido promovido á capitán el primer teniente de la zona de Granada número 34 D. Francisco Mateo Herrero.

A primer teniente el segundo que presta sus servicios en el regimiento de Córdoba D. Luis Fernandez Roche.

A primer teniente el segundo de la comandancia de carabineros de esta provincia D. José Muñoz Robles.

Situación difícil.

En el Gobierno civil se ha recibido una comunicación del alcalde de Montefrío, participando los caracteres alarmantes que vá adquiriendo la crisis obrera de aquella localidad de la que nos ocupábamos en nuestro número de ayer.

Confirmando nuestras noticias calcula en más de cuatrocientos el número de obreros que se encuentran sin trabajo. También dá cuenta de la reunión celebrada por los primeros contribuyentes del pueblo, en la que se acordó recorrer con cincuenta céntimos de peseta diarios á cada uno de los jornaleros, por espacio de ocho días.

Pero en previsión de que en el plazo fijado no desaparecieran las causas que han motivado la crisis y con el fin de evitar cualquier conflicto que aquella pudiera originar, termina la comunicación del alcalde, pidiendo al Gobernador que solicite de la Diputación alguna cantidad del fondo de calamidades.

Creemos muy justa la petición del alcalde de Montefrío y esperamos que la Diputación provincial haciéndose cargo de la urgencia del caso estudie la manera de socorrer ó ocupar á los centenares de obreros que piden trabajo en aquel pueblo.

Liceo. Mañana á las dos de la tarde se reunirá esta sociedad para elegir la Junta directiva.

Diners para los maestros. Para atenciones de primera enseñanza, han

El Imparcial añade: Un llamado partido político, un ensayo serio del sistema electoral, un momento de verdad, un punto de suspensión a las faenas de los manijeros de actas, de que no se ha dado ejemplo en España.

En esto estriba la salvación de la patria. EL TIEMPO. Afirma que la prensa ministerial no ha desvirtuado las afirmaciones del Sr. Silveira, sino que se ha limitado a cumplir los enojosos deberes de partido.

Hay en la campaña ministerial—añade el Tiempo—despojo de vanidades irritadas y despechos mal reprimidos. EL PAIS. Supone este diario que el Sr. Silveira representa un despotismo ilustrado, estilo Calomarde.

Añade que vence las cabezas cortadas de Cánovas y Sagasta, signos del trágico pincel de Casado ó del lapiz regocinado de Sojo. LA JUSTICIA.

«La de la moralidad no puede ser bandera de ningún partido, porque no hay hombre honrado que no se descubra ante ella y la salute con respeto. Si el Sr. Silveira, en su último ejercicio de oposición a la jefatura conservadora, no ha escondido en su mente otras soluciones que las citadas, pudiera haberse aborrazado la molestia de exponerlas»

LA CORRESPONDENCIA MILITAR. «Debemos conseguir un dato que no deje de ser significativo. El Sr. Silveira no tuvo una frase de elogio, ni un recuerdo, ni una alusión para los heroicos soldados que en Cuba y Filipinas pelean sin tregua ni descanso contra los enemigos de España. Nunca fué nuestro valiente ejército, admirado hoy por el mundo entero santo de la devoción del Sr. Silveira; pero nunca creímos que su antipatía llegase al extremo de no dirigirle ni un saludo.»

Lo que dice Leon y Castillo. Consultau el Sr. Leon y Castillo acerca de las cuestiones políticas pendientes, manifestó que, en su sentir, deben de abrirse las Cortes, pero que antes de entrar á tratar en ellas la cuestion de las denuncias relacionadas con los militares en Cuba, debe hacerse una inspeccion detenida y minuciosa que haga mayor luz en el asunto. El Sr. Leon y Castillo manifiesta partidario de una modificación legislativa para resolver de una vez la cuestion de competencias de tribunales.

Atencion. Desengañado por muchos médicos, sufriendo del estómago y del hígado declaro que me curé tomando las píldoras Antidispépticas del doctor Heintzelmann, sin observar dieta ni resguardo de clase alguna. Recomiendo á todos los que sufren, estas preciosas píldoras.—Carlos J. Martinez (firma legalizada.)

Agente en Granada, Farmacia de don Francisco de P. Galvez, Menones 81.,

Nuestros telegramas

Cuba. Varios combates. Madrid 14 (2º 40 mañana.) (Publicado en el Alcance que se repartió á nuestros suscritores ayer tarde.)

«El Liberal», publica varios telegramas de su corresponsal en Cuba, dando cuenta de los últimos combates librados en la isla.

En uno de estos encuentros ha sido herido gravemente el cabecilla Emilio Collazo. En otro resultó muerto el cabecilla Eduardo García.—Almodóbar.

En el Senado yankee. Madrid 14 (2º 45 mañana.) (Publicado en el Alcance que se repartió á nuestros suscritores ayer tarde.)

Los telegramas de Nueva York dicen que en el Senado de Washington sigue discutiéndose la proposicion de Mr. Mellis pidiendo que se reconozca la independencia de Cuba.

Han tomado parte en la discusion varios senadores. Algunos de ellos sostienen la teoria de que el Senado tiene por sí las facultades precisas para reconocer los nuevos gobiernos.—Almodóbar.

Los laborantes del Brasil. Madrid 14 (8º 20 mañana.) (Publicado en el Alcance que se repartió á nuestros suscritores ayer tarde.)

El comité cubano que funciona en el Brasil ha solicitado nuevamente del gobierno de la república que reconozca la beligerancia de los insurrectos de Cuba.

El ministro á quien se hizo la peticion ha procurado evadirse de la cuestion haciendo promesas vagas á los peticionarios.—Almodóbar.

El indulto de Sanguily. Madrid 14 (8º 30 mañana.) (Publicado en el Alcance que se repartió á nuestros suscritores ayer tarde.)

Vuelve á insistirse sobre la cuestion del indulto de Sanguily. Este indulto se asegura que lo ha pedido á España el gobierno de los Estados Unidos.—Almodóbar.

Telegrama oficial. Madrid 14 (3º 30 tarde.) (Urgente.) El telegrama oficial de Cuba que acaba de recibirse en el ministerio de la Guerra, dá

cuenta de las novedades siguientes:

En reconocimientos practicados por nuestras tropas en la provincia de la Habana fueron destruidos setecientos bohios de los rebeldes.

En varios encuentros sostenidos con los rebeldes, les hicimos veinte muertos y bastantes heridos.

Les cogimos además quinientas reses.

Continúan en Pinar del Rio una activa persecucion contra los rebeldes.

Las columnas que operan en dicha provincia, en reconocimientos practicados en las Lomas, cogieron al enemigo 2.500 cartuchos.

A su paso, se unieron á la columna más de quinientas personas.

Nuestras bajas han sido cuatro muertos y veinte heridos.—Almodóbar.

Rumores de paz. Madrid 14 (7º 40 noche.)

El «World» de New York, insiste en que se han adoptado acuerdos entre los gobiernos de los Estados Unidos y España, para arreglar la cuestion de Cuba.

Dicho acuerdo será sometido á las Cámaras de Washington dentro de diez dias, para su aprobacion, segun dice el referido periódico.

Se duda de la exactitud de la anterior noticia, dado el carácter filibustero del periódico que la publica.—Almodóbar.

Declaraciones de Olney. Conclusion de la guerra. Madrid 14 (9º 40 noche.)

Insistese en los rumores propalados acerca de las declaraciones hechas por Mr. Olney, referente á la guerra de Cuba.

Atribuyese al secretario de Negocios Extranjeros de los Estados Unidos, haber manifestado que se encuentran casi ultimadas las negociaciones que cerca de los insurrectos y por su cuenta está llevando á cabo dicho secretario.

Espera Olney que los jefes insurrectos capitulen para el próximo febrero.

Añádese que Cánovas tiene desarrolladas para aplicarlas á Cuba, las reformas de Maura, aceptando algunas enmiendas propuestas por los yankees.

Esta nueva ingerencia de los yankees en nuestros asuntos ha causado bastante mala impresion.—Almodóbar.

Filipinas. Bajas de la guerra. Madrid 14 (9º 15 mañana.) (Publicado en el Alcance que se repartió á nuestros suscritores ayer tarde.)

Segun estadísticas oficiales de Manila, desde que comenzó la insurreccion en la isla de Luzon, han tenido nuestras tropas 150 muertos y 450 heridos.

Las bajas de los rebeldes han sido inmensamente mayores. Se le han hecho 7100 muertos y 170 heridos.

Han sido deportados 400 rebeldes y fueron aprisionados 2000.—Almodóbar.

El bando de indulto. Madrid 14 (9º 20 mañana.) (Publicado en el Alcance que se repartió á nuestros suscritores ayer tarde.)

El bando de indulto del general Polavieja está produciendo excelentes resultados.

Solo en las provincias de Bulacan y Manila se han presentado 2.000 rebeldes.—Almodóbar.

El ataque á Cavite. Madrid 14 (3º 30 mañana.) (Publicado en el Alcance que se repartió á nuestros suscritores ayer tarde.)

El general Polavieja está haciendo con la mayor actividad todos los preparativos para el ataque sobre Cavite.

Se han construido en el teatro de operaciones hornos capaces para 10000 raciones de pan diarias. Ha contratado un cuerpo de 1.000 chinos que se destinarán á convoyar 5.000 arrobas diarias al campamento. Para fines de enero se espera que llegarán á Cavite varios cruceros que impedirán la huida de los rebeldes

por el mar cuando se dé el ataque á la plaza.

Las impresiones de hoy siguen siendo optimistas.—Almodóbar.

La Bolsa. Madrid 14.

BOLSA DE MADRID. 4 0/0 interior contado, 63'00 4 0/0 exterior, 76'00 4 0/0 amortizable, 75'05 Cubas viejas, 90'25 Cubas nuevas, 76'85 Acciones del Banco de España, 383'50

CAMBIOS. Londres, 8 dias vista, 31'29 París, 8 dias vista, 00'00

BOLSA DE PARIS. 4 0/0 exterior español, 62'28 Almodóbar.

Preparativos yankees. Madrid 14 (9º 20 mañana.) (Publicado en el Alcance que se repartió á nuestros suscritores ayer tarde.)

Telegrafian de Nueva York, que la Cámara de representantes de los Estados Unidos, ha aprobado el dictamen de la comision respectiva por el cual se eleva á 5.000 hombres el contingente del ejército activo.

Figura en el aumento dos regimientos de artilleria cuya creacion está proyectada.—Almodóbar.

La cuestion Cabriñana. Madrid 14 (9 mañana.) (Publicado en el Alcance que se repartió á nuestros suscritores ayer tarde.)

Los periódicos de la mañana reproducen el manifiesto del marqués de Cabriñana.

Los periódicos citados combaten la sentencia y dicen que lo hecho con Cabriñana constituye una nueva torpeza de la política conservadora y es una nueva demostracion de la inmoralidad del gobierno.—Almodóbar.

El Consejo. Madrid 14 (1º 45 tarde.) (Urgente.)

A la una de la tarde se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros bajo la presidencia de la Reina.

El señor Cánovas en su discurso se ocupó de la marcha de las guerras en Cuba y Filipinas, mostrando un criterio optimista en cuanto se refiere á las dos campañas.

Hizo grandes elogios de la prudencia y acertada energía que revela el bando de indulto recientemente publicado por el general Polavieja y que tan buenos resultados está dando.

Expuso en términos generales los propósitos que abraja el Gobierno de implantar las reformas en Cuba, aunque sin fijar fecha para su aplicacion.

Después firmó la Reina varios decretos de guerra que no le telegrafio por carecer de interés.—Almodóbar.

La combinacion de gobernadores. Madrid 14 (2º 40 tarde.) (Urgente.)

En el Consejo de ministros celebrado hoy se ha firmado por la Reina la combinacion de gobernadores, que es, con ligeras diferencias, la que le telegrafió anoche.

Hé aquí dicha combinacion: A la Coruña, el gobernador de Granada, D. Filiberto A. Díaz.

A Granada, el de Córdoba Sr. Novillo.

A Córdoba, el de Bilbao señor Maestre.

La vacante de Bilbao no se cubre en esta combinacion.

A Logroño, el gobernador de Gerona, Sr. Guillen.

A Gerona, el Sr. Elola.

AIZA de nuestros valores. Madrid 14 (7º 30 noche.) Las noticias que en París se reciben, referente á la campaña de Cuba, han motivado un alza extraordinaria de los valores españoles en aquella Bolsa.—Almodóbar.

Ultima hora. El parte oficial. Madrid 15 (1 madrugada.)

El telegrama oficial de Manila que acaba de recibirse en el ministerio de la Guerra es muy satisfactorio y demuestra que la campaña lleva camino de no durar mucho.

La columna del coronel Villalon ha dado otra batida á los rebeldes de la provincia de Bulacan con los cuales se encontró en las inmediaciones de Bustos.

El enemigo fué totalmente derrotado y se declaró en vergonzosa fuga.

Dejaron sobre el campo 47 muertos y se les hicieron algunos prisioneros.—Almodóbar.

Generalísimo preso. Madrid 15 (1º 30 madrugada.)

Entre los prisioneros que hizo la columna Villalon en el combate de Bustos figura el titulado generalísimo de la provincia de Bulacan, Eusebio Roque.

A este jefe se le juzgará en Consejo de Guerra sumarísimo.

Es seguro que se le fusilará de hoy á mañana.—Almodóbar.

Nombramientos. Madrid 15 (1º 45 madrugada.)

El general Weyler comunica en su telegrama de esta madrugada los nombramientos que ha hecho de varios comandantes generales que son:

De Manzanillo y Santiago de Cuba, el general Pin.

De las Villas, el general Prast. De Matanzas, el general March De Pinar del Rio, el general Loño.—Almodóbar.

Las reformas. Madrid 15 (1º 50 madrugada.)

El Consejo de ministros celebrado ayer, sigue siendo objeto de todos los comentarios por las declaraciones que en el mismo hizo ante la Reina el Sr. Cánovas del Castillo sobre la cuestion de Cuba.

Dijo el Sr. Cánovas que el Gobierno se propone plantear las reformas en Cuba en sentido autonómico, esperando poderlo hacer hácia el mes de febrero próximo.

Añadió que nada puede influir ni ha influido en estos propósitos del Gobierno intervencion ni actitud alguna de los Estados Unidos, cosa que no tiene explicacion ninguna ahora en que puede darse como terminada la cuestion de Cuba.

Inútil es decir que esto que se atribuye al Sr. Cánovas es objeto preferente de las conversaciones y se discute con gran calor en todos los círculos.—Almodóbar.

Más combates. Madrid 15 (2 madrugada.)

Nuevos telegramas oficiales de Cuba dicen que continúan los reconocimientos en la provincia de Pinar del Rio.

A las columnas se presentan en todas partes infinidad de familias de pacíficos.

Entre los que se acogen á nuestros soldados figuran muchos hombres útiles.

En las lomas del Brujito se

ha librado un nuevo combate entre el batallon de Otumba y el único núcleo de mediana importancia que queda en la provincia de Pinar.

Se componía de unos 300 rebeldes mandados por el cabecilla Rius Rivera, sucesor de Maceo.

Dicha partida no hizo gran resistencia y huyó tras ligero combate dejando sobre el campo nueve muertos y llevándose otros y numerosos heridos.

Las bajas de Otumba fueron un soldado muerto y 15 heridos.

En otros encuentros que han tenido lugar en diferentes puntos de la isla tuvieron los rebeldes 24 muertos, 12 heridos y 14 prisioneros.

Se han presentado á indulto 11 rebeldes.

Las bajas de nuestras columnas fueron 26 heridos sin ningún muerto.—Almodóbar.

LA SEÑORA D.ª Luisa Peñuela García ha fallecido piadosamente en el Señor después de recibir los Stos. Sacramentos R. I. P. Su director espiritual, su hermano D. Rafael Peñuela García, hermana política D.ª Teresa Serrano y Martinez Dueñas, sobrinos, primos y demás parientes y albaceas Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que, por eterno descanso de su alma, se verificará hoy 15, á las once de su mañana, en la Iglesia de San Justo y Pastor y seguidamente á la conduccion de su cadáver desde la casa mortuoria calle de la Candiota, número 11, á la Iglesia de Santa Ana, por cuyo favor les quedarán agradecidos. Granada 15 de enero de 1897. No se reparten esquelas.

De interés PARA LOS ENFERMOS CRÓNICOS El doctor Audet ofrece á la mayor parte de enfermos crónicos los grandes y positivos beneficios que podrán apreciar nuestros lectores leyendo la circular que de dicho doctor publicamos en 4.ª plana.

Subasta. El día 20 del corriente á las doce de la tarde en la Notaría de D. Miguel García Barthe de Guadix se saca á subasta en menos de la mitad de su valor real un lote de tierra sito en la huerta llamada de Romo, consistente en una balsa ó alberca grande para cocer cáñamo, dos fanegas de tierra de riego y tendedores y cuatro fanegas viña muy buena. Para informes en dicha Notaria donde se encuentra el pliego de condiciones y demás documentos relativos á esta finca. Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA

Academia preparatoria PARA EL INGRESO EN LAS ACADEMIAS MILITARES dirigido POR CAPITANES DE ARTILLERIA E INGENIEROS. 7, Darro del Campillo, 7. GRANADA. Resultados obtenidos por los alumnos de esta Academia en los tres cursos transcurridos desde su fundacion. —Año de 1894—

Academias.	Nombres de los alumnos.	Nota media obtenida.	Observaciones.
Infanteria. D.	German Gonzalez.	7 75	
Ingenieros.	Mario Escosura.	12 50	Preparado en 9 meses. Ingresó con el número 4.
Id.	D. Miguel Lopez Fernandez Cabezas	11 25	Ingresó con el número 9.

—Año de 1895—

Infanteria. D.	Rafael Padilla.	10 51	
Id.	Eugenio Serrano.	10 07	
Id.	Enrique Sicluna.	7 69	
Caballeria.	Rafael Jover.	15 25	Ingresó con el núm. 5.
Artilleria.	José Müller Perez.	14 00	Ingresó con el núm. 7. Preparado en 8 meses.
Id.	Luis Müller Perez.	12 65	Ingresó con el núm. 16. Id. en seis meses y medio.

—Año de 1896—

Infanteria. D.	José Frias.	10 62	
Id.	Leopoldo Uribe.	8 38	
Id.	Manuel Rojas.	7 87	
Id.	Francisco Acosta.	7 12	
Ingenieros.	Emilio Herrera.	9 68	Preparado en 8 meses y medio.
Infanteria.	Rafael Jover.	11 37	Preparado en cuatro meses y medio
Id.	Juan Quero.	10 84	
Id.	José Lizaras.	10 12	
Id.	Fernando Sicluna.	7 43	
Caballeria.	Luis Valero.	11 12	
Id.	Manuel Rubio.	10 62	
Artilleria.	Antonio Muñoz.	11 26	
Id.	Francisco Alvarez Cienfuegos.	10 75	
Ingenieros.	Luis Dávila.	10 68	

(1) Bastan 7 puntos de nota media para ser aprobados. El día 15 de enero empezarán las clases para los alumnos de nuevo ingreso.—Para más detalles pídase reglamentos.

? POR QUÉ SUFRIR POR MÁS TIEMPO

CON ESE Resfriado, Tos y Mal de Garganta?

EL PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER

Tiene una nombradía de cerca 60 años para la curación de afecciones de la Garganta y los Pulmones, Resfriados, Tos, la Gripe ó Trancazo y Pulmonías. Es de un gusto agradable y seguro en la curación.

EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Obtuvo Medallas de Oro en las Grandes Exposiciones Universales. Rechízese todo Sustituto Barato y sin Valor.

SEGURO EL GRAN PURIFICADOR INFALIBLE AGRADABLE ZARZAPARRILLA DE BRISTOL EFICAZ

ALIVIA HAMAMELIS DE BRISTOL Extracto - Ungüento SANA TODA HERIDA QUITA LA INFLAMACION

Al por mayor.—Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

TOS desaparece por crónica y rebelde que sea en 24 HORAS, con los CONFITES CARPA de venta en todas las Farmacias

A LOS ENFERMOS CRONICOS. El Doctor Audet realizará desde Madrid Las Grandes Curaciones.

Muy señor mío y de toda mi consideracion: Tengo el honor de poner en su conocimiento, que merced á los grandes sacrificios que me he impuesto en obsequio á la humanidad...

El Doctor Audet.

Dirección de las cartas: Sr. Doctor Audet. Gabinete principal: BENEFICENCIA, 2. MADRID.

ACREDITADAS ESPECIALIDADES de GONZALEZ PERALES Farmacia San Gil.—Granada.

Tisis y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que se tocan, curación con las célebres Píldoras Antisépticas del Doctor Audet.

Le petit marché. Príncipe, 6.—Granada. Guantes de Gely, Sevilla, y perfumería extranjera.

Panorama Nacional.

Magnífica colección de hermosísimos fotograbados que reproducen las vistas más hermosas, los monumentos arquitectónicos más notables, los panoramas más sorprendentes y los tesoros artísticos de nuestro país.

14 grandes fotografías

de 23 centímetros de ancho por 20 de altura y UN PANORAMA de doble tamaño. Las fotografías llevan al pie compendiosa y bien escrita explicación de lo que representan.

70 céntimos.

El precio de cada cuaderno, con su cubierta, es Por UNA peseta se remite certificado á las personas de fuera de Granada que lo deseen. No se sirve ningún pedido al que no se acompañe su importe.

Reyes Católicos, 8, principal,

se hallan de venta todos los cuadernos que van publicados.

La Mañana de Colon.

Delicioso néctar fabricado con alcohol puro de vino y sustancias aromáticas especiales que le dan un gusto y un sabor agradabilísimos. TÓNICO—APERITIVO—DIGESTIVO.

Estela & Bernareggi.

Poniente, 22.—BARCELONA. Única casa constructora de pianos con caja especial de sonoridad y pedal expresivo. (Diez distintos modelos.)

La Prevision.

Sociedad de Seguros sobre la vida á prima fija DOMICILIADA EN BARCELONA, Plaza del Duque de Medinaceli, núm. 8. Capital social: 5.000.000 de pesetas.

MEDICAMENTOS DOSIMETRICOS del Dr. Burgräbe. FARMACIA UNIVERSAL DOSTMÉTRICA BURGRÄBE-NUMA CHANTEAUD.

En la casa número 10 de la calle Horno de Marina, se ha recibido el rico salchichón legítimo de Vich á precios arreglados.

LOS GRANDES ESPECÍFICOS. LOS MEJORES REMEDIOS.

Para curar la tos, catarros, tisis y asma: «Píldoras antisépticas del doctor Audet», 10 pesetas. Para los resfriados, dengue y trancazo: «Hidrocarburos Au let», 2 pesetas.

Males del estómago.

Los ESTOMACALES MAITRE Y ROBIN, regularizan las digestiones perturbadas y perzozas, hacen desaparecer la pesadez que sigue á las comidas; así como también las flatuosidades, eructos y las alternativas de astringencia y diarrea.

Ama de cria

con leche fresca, primeriza, para casa de los padres.—Darán razon, Molinos, 39.

Ama de cria

de 18 años, primeriza, con leche fresca, para criar en casa de los padres.—Darán razon, San Isidro, 57.

Ama de cria

primeriza, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, calle de los Frailes, 26.—Josefa Muñoz.

Se acaban de recibir

toda clase de frutas de Aragón, los que se expenderán á precios sumamente baratos.—Puerta del Pescado (huerta de San to Domingo) núm. 19.

GRANDES VIVEROS de vides americanas

para la repoblación de los viñedos florecidos.

En la acreditada finca que la Excm. Sra. D.ª Dolores de la Cuadra, viuda de Villanova, posee en Gójar (esta provincia) se venden las mejores variedades de esta, que tan buenos resultados han dado en el año último.

Precio de 100 estaquillas, Ptas. 3'50. Para más detalles, dirigirse á un encargado en dicho pueblo D. Victor Belle Laurel.

Don Santos Perez,

Mesones, 21 al 25.—Granada. Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristería médica. Alcaoides. Aguas minerales, naturales y extranjeras.

¡Atención!

Se necesitan ocho ó diez señoras que entienda de moneda y con disposición para la venta de un solo artículo. Horas de ocupacion desde las seis á las doce de la mañana. Dará razon, Ja. dines, 38, duplicado.

Se acabó el frío.

Esto sí que es barato. Cisco de encina á 1 peseta y 10 céntimos arroba. Id. tierra á 50 céntimos arroba. Calle Ventanilla, 32. Próxima á la de la Fuente Nueva. Se sirve á domicilio.

Se vende

una mesa de comedor elástica; un escritorio de nogal; un repostero y míasas de noche. Calle de Navarrete, núm. 6, puesto de berzas, darán razon.

D. Ramon Cañadas.

Consulta de enfermedades venéreas y del aparato respiratorio.—De doce á dos de la tarde. Arriola, 7.

Reuma y gota.

Para acallar el dolor en pocas horas, tómense las Píldoras antirreumáticas del Dr. Audet. Para prevenir nuevos ataques, se aconseja el uso de los medicamentos antirreumáticos de este autor.

Venéreo y sífilis.

Curación é inmunidad con los remedios antivenéreos. — Antiblenorráico Ivel, para curar todo tipo de venéreo, gonorrea, etc.

Enfermos del oído.

El Acoite Neubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos, expulsan el cerumen y resta bienestar al oído.

Enfermos del oído.

El Acoite Neubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos, expulsan el cerumen y resta bienestar al oído.